



INDUSTRIA PANAMEÑA DE PAPEL, S.A.



Panamá, 23 de octubre del 2019.

Ingeniero

Héctor Maure

Administración Regional Panamá Norte

Ministerio de Ambiente

E. S. D.

Estimado Ingeniero Maure:

Por medio de la presente, le hacemos formal entrega del quinceavo Informe Semestral de Cumplimiento de las medidas del Plan de Manejo Ambiental del Proyecto “Reconversión de las Calderas existentes a Biocombustibles”, aprobado mediante la Resolución IA-835-2010, correspondiente al periodo **Febrero - Julio 2019**, promovido por la empresa Industrias Panameñas de Papel, S.A, ubicado en el Corregimiento de Chilibre, Distrito y Provincia de Panamá.

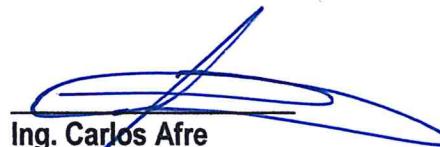
De lo antes mencionado se entrega la siguiente documentación:

- Portada Digital del Informe de Seguimiento al PMA.
- Una (1) copia en formato digital del Informe.

Cabe resaltar que el informe fue elaborado por la empresa ECOAMBIENTE, S.A.

Agradeciendo de antemano su atención, se despide de Usted.

Atentamente,


Ing. Carlos Afre
Representante Legal
IPÉL, S.A.

Teléfono: 507 216-6555 / 216-60-31/32